



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Manual de Organización y Funciones de Progresando Con Solidaridad

**Santo Domingo, D.N
Agosto 2013**



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

I. ASPECTOS GENERALES DEL MANUAL.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

1.1. Objetivos del Manual.

- Dotar a Progresando Con Solidaridad de un instrumento de gestión que permita sistematizar y homogeneizar la denominación, clasificación, nivel jerárquico, objetivo y base legal sobre la que se sustenta el desarrollo y cumplimiento de las funciones, las relaciones de dependencia de las unidades organizativas y de coordinación; así como también, su ubicación dentro de la estructura y las funciones que les corresponden.
- Constituir un instrumento de organización administrativa que permita implantar la nueva estructura organizacional.
- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo institucional.
- Coadyuvar en la programación de la capacitación del personal de la institución y muy especialmente al de nuevo ingreso, al ofrecerle una visión global de la misma.
- Servir de referente para el establecimiento de indicadores de gestión y el peso de las unidades organizativas en el cumplimiento de la misión institucional.
- Facilitar el proceso de identificación y clasificación de la estructura de puestos de la Institución.

1.2. Alcance.

En el presente Manual de Organización y Funciones se describen cada una de las áreas y unidades organizacionales que conforman la estructura formal, incluyendo las oficinas regionales descentradas, los programas y proyectos que gestiona la institución.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

1.3. Puesto en Vigencia.

Este Manual deberá ser puesto en vigencia mediante una Resolución de la Coordinadora del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia, donde se instruya el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo.

1.4. Edición, Publicación y Actualización.

El Manual de Organización y Funciones debe ser revisado periódicamente cada vez que ocurra un cambio en la organización, para que se refleje la realidad existente dentro de la misma. La Directora General de Progresando Con Solidaridad delegará a la Dirección Interinstitucional de Recursos Humanos y DO la distribución, edición y actualización del Manual. Las peticiones de cambios deberán ser presentadas formalmente por escrito.

Corresponde a la Dirección Interinstitucional de Recursos Humanos y DO revisar y actualizar el presente manual, al menos una vez al año, y en caso de modificaciones en la estructura organizativa y funcional, ajustes en los planes estratégicos u operativos, entre otros, en coordinación con las demás áreas.

Las propuestas y modificaciones a la estructura organizativa deberán ser sometidas a la consideración de la Directora General de Progresando Con Solidaridad y socializada con todos los Directores, de las diferentes unidades que conforman el Programa de Progresando Con Solidaridad.

Deberá realizarse una revisión de la estructura organizativa por lo menos una vez al año, afín de adecuarla a la dinámica de crecimiento de la institución.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

1.5. Distribución del Manual.

Recibirán una copia completa del Manual:

- La Dirección General de Progresando Con Solidaridad de la Vicepresidencia.
- Los Directores de Área y de Departamentos
- Los Encargados Departamentales.

1.6. Definición de Términos.

- **Organización:** Conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre sí bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, logren determinados fines.
- **Funciones:** Conjunto de actividades afines, tareas y responsabilidades asignadas a una institución, área organizativa para desarrollar su misión. Incluye, entre otras, la planeación, organización, coordinación, dirección y control.
- **Nivel Jerárquico:** Lugar que ocupa una unidad organizativa dentro de la cadena de mando establecida en una organización.
- **Nivel Directivo Máximo:** Es donde se establecen objetivos institucionales, políticas y estrategias de la entidad.
- **Nivel Ejecutivo de Apoyo:** Es donde se aplican las políticas y se toman las decisiones para el funcionamiento de la entidad de acuerdo con los objetivos y estrategias definidas en el nivel máximo.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- **Nivel Sustantivo u Operativo:** es donde se ejecutan las operaciones de la entidad y se transforman las decisiones en bienes y/o servicios.
- **Nivel Desconcentrado o Descentralizado:** Consiste en asignar a un organismo específico la ejecución de ciertas funciones y/o prestación de servicios, pudiendo esta ser a nivel local o nacional, cuya responsabilidad final le corresponde a otro superior.
- **Estructura Organizativa:** es el conjunto de unidades organizacionales interrelacionadas entre sí, a través de procesos, canales de comunicación, e instancias de coordinación interna establecidas por una entidad para cumplir con sus objetivos estratégicos y operativos.
- **Estructura Matricial:** Estructura que crea dos líneas de autoridad, combina la departamentalización de las funciones y de los productos o servicios (Programas y Proyectos). Busca la mayor integración de recursos especializados.
- **Unidad organizativa:** Es una parte de la estructura organizacional a la que se le asignan uno o varios objetivos, desagregados de los objetivos institucionales, y funciones homogéneas y especializadas.
- **Dirección (de área):** Le corresponde el cuarto nivel jerárquico, subordinada a una Secretaría de Estado, Dirección General/Nacional u Oficina Nacional. Sus funciones son generalmente de tipo sustantivas y para áreas específicas. Tiene a su cargo la responsabilidad completa sobre uno o más de los resultados prioritarios que la institución debe producir para terceros.
- **Departamento:** Son unidades del nivel de dirección intermedia o de supervisión de operaciones. Su creación Obedece a una división del trabajo por funciones, por producto, territorio, clientes, procesos, etc.
- **División:** Unidad de Nivel Jerárquico inmediatamente menor al departamento; especializado en determinada función o servicio de las asignadas al departamento bajo el cual está subordinada



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- **Organigrama:** Gráfico de la estructura formal de una organización, señala las diferentes unidades organizativas, jerarquía, relaciones y dependencia existente entre ellas.
- **Organización Formal:** Se pone de manifiesto mediante documentos debidamente aprobados por quienes ejercen la dirección de una organización.
- **Coordinación:** Proceso de armonizar todas las actividades de una organización, facilitando el trabajo y los resultados. Sincroniza recursos y actividades en proporciones adecuadas y ajusta los medios a los fines. Establece relaciones entre varias partes del trabajo.
- **Programa:** Conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza.
- **Proyecto:** Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre si, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y/o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

2.1. Breve Reseña de Progresando Con Solidaridad.

Progresando con Solidaridad es un programa socio-educativo dirigido a las familias dominicanas que viven en condición de pobreza y pobreza extrema, que ofrece apoyo, acompañamiento y transferencias monetarias condicionadas al cumplimiento de las correspondencias y compromisos para que las familias logren su desarrollo integral saliendo así de la Pobreza y la pobreza extrema.

El programa posee 7 componentes o líneas de acción que atacan los diferentes elementos que atan a las familias dominicanas a la pobreza: 1) Identificación, 2) Salud Integral, 3) Educación (ILAE), 4) Formación Humana y conciencia ciudadana, 5) Seguridad Alimentaria, Nutrición y Generación de Ingresos, 6) Acceso a la Tecnología de información, 7) Habitabilidad y Protección del Medio Ambiente.

2.2. Misión, Visión y Valores.

Misión

Acompañar a las familias en situación de pobreza en su proceso de desarrollo integral, propiciando la creación de capacidades y el ejercicio de derechos a fin de aumentar su capital humano, capital social y desarrollo económico.

Visión

Ser un programa modelo de la red de protección social del gobierno dominicano garantizando eficiencia en atención responsable a las ciencias y eficacia en atención responsable a las familias carenciadas y vulnerables a través de intervenciones socio-educativas que contribuyan a romper el círculo de la pobreza y propician el desarrollo humano, integral y sostenible.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Valores

Somos Solidarios: Trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

Somos responsables: Nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos; actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.

Somos íntegros: Actuamos según nuestros principios éticos, de forma honesta, auténtica y transparente.

2.3. Base Legal.

- Decreto No. 536-05, del 26 de septiembre del año 2005, que crea el programa “SOLIDARIDAD”
- Decreto No. 488-12, del 21 de Agosto del año 2012, que transfiere el Programa “PROGRESANDO” al Programa “SOLIDARIDAD” donde se crea la unificación del Programa “PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD”.

■ 2.4. Objetivo General.

Apoyar la política social del Gobierno y focalizar su accionar en la creación de capital humano y capital social, como parte del reforzamiento de la estrategia de reducción de la pobreza y de generación de bienestar en las familias en situación de extrema pobreza.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

II. ORGANIZACIÓN

3.1. Niveles Jerárquicos.

a) Nivel Ejecutivo Máximo

i. Coordinadora General

b) Nivel Ejecutivo Medio

i. Directores (as) de Áreas
ii. Encargados Departamentales
iii. Encargados de Programa

c) Nivel Operacional

i. Departamento
ii. División
iii. Oficinas Regionales

3.2. Atribuciones Legales del Programa Progresando Con Solidaridad.

- Apoyar los planes, proyectos e iniciativas que desarrolle la Vicepresidencia de la República.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Servir de agente catalizador y promotor de programas y proyectos que den respuesta a las necesidades apremiantes del sector educación, mujer, familia y desarrollo social sostenible.
- Fungir como entidad de enlace con las instituciones gubernamentales en materia de bienestar social para atender directamente áreas temáticas de alto impacto que complementen la política social del Gobierno.
- Coordinar los recursos financieros provenientes del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, aportes de organismos internacionales y donaciones del sector público y privado que se asignan al Programa Progresando Con Solidaridad.
- Coordinar acciones para la ejecución de Proyectos y Programas en torno a las prioridades temáticas del Gobierno.

3.3. Atribuciones y Deberes de la Coordinadora General.

La Coordinadora General es responsable de servir de agente catalizador y promotor de programas y proyectos que den respuestas a las necesidades apremiantes de la población en los sectores educación, salud, asistencia social, cultura, lectura, valores, mujer, familia, desarrollo social sostenible y atender directamente áreas temáticas de alto impacto que complementen la política social del Gobierno.

- Cumplir y hacer cumplir los objetivos para los cuales la institución fue creada.
- Planificar, coordinar, dirigir y supervisar las labores relativas a la institución y del personal bajo su cargo.
- Establecer la directriz para la elaboración de los planes estratégicos, tácticos y operativos de su gestión a través del equipo humano de su estructura organizativa.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Coordinar esfuerzos y acciones con instituciones gubernamentales del área social para desarrollar programas que promuevan el desarrollo integral de las familias y las comunidades de menos ingresos, especialmente de niños, niñas y jóvenes.
- Gestionar y mantener acuerdos y alianzas para lograr la misión, visión y objetivos institucionales.
- Gestionar los recursos, locales e internacionales, necesarios para apoyar el desarrollo de los programas y proyectos de gran impacto en la política social, en complemento de la responsabilidad del Gobierno, y velar por el uso eficiente de esos recursos.
- Promover, impulsar y facilitar reuniones y debates, a fin de propiciar que los diferentes Organismos del Estado, ejecuten proyectos y acciones que contribuyan con el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Estado Dominicano, en materia de desarrollo y asistencia social.
- Coordinar esfuerzos y acciones nacionales para dar seguimiento a las Cumbres relativas a encuentros internacionales.
- Gestionar los recursos necesarios y velar por su uso eficiente, a fin de apoyar el desarrollo de los programas y proyectos de gran impacto en la política social, en complemento de la responsabilidad del Gobierno.
- Coordinar esfuerzos y acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del área social, para desarrollar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral de las familias y las comunidades de menos ingreso.
- Velar por el cumplimiento de las normativas y otras disposiciones aplicables a la institución.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Representar a la institución y al gobierno dominicano en las funciones que le sean asignadas.
- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por el Presidente de la República.

3.4. Estructura Organizativa.

Nivel Normativo o de Máxima Dirección

- Coordinación General
- **Nivel Consultivo y Asesor**
 - Dirección de Planificación y Seguimiento, con:
 - Oficina de Acceso a la Información
 - Departamento de Recursos Humanos
 - División Monitoreo a la Ejecución
 - Departamento de Protocolo y Eventos con:
 - División de Organización de Eventos
 - Departamento de Comunicaciones :
 - Soporte de Publicaciones
 - Soporte de Prensa
 - Soporte de Portales
 - Departamento de Relaciones Internacionales



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Nivel Auxiliar o de Apoyo

- Centro de Documentación
- Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación
- Dirección Administrativa, con:
 - Departamento Administrativo, con:
 - División de Compras y Contrataciones
 - División Almacén y Suministro
 - División de Transportación
 - División de Mantenimiento y Mayordomía
 - División administrativa
 - Dirección Financiera , con
 - Departamento de Contabilidad:
 - División de Presupuesto
 - División de Contabilidad

Nivel Sustantivo u Operativo

- Dirección Biblioteca con:
 - Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Vinculación Interinstitucional

Nivel Desconcentrado o Descentralizado

- Direcciones Regionales



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

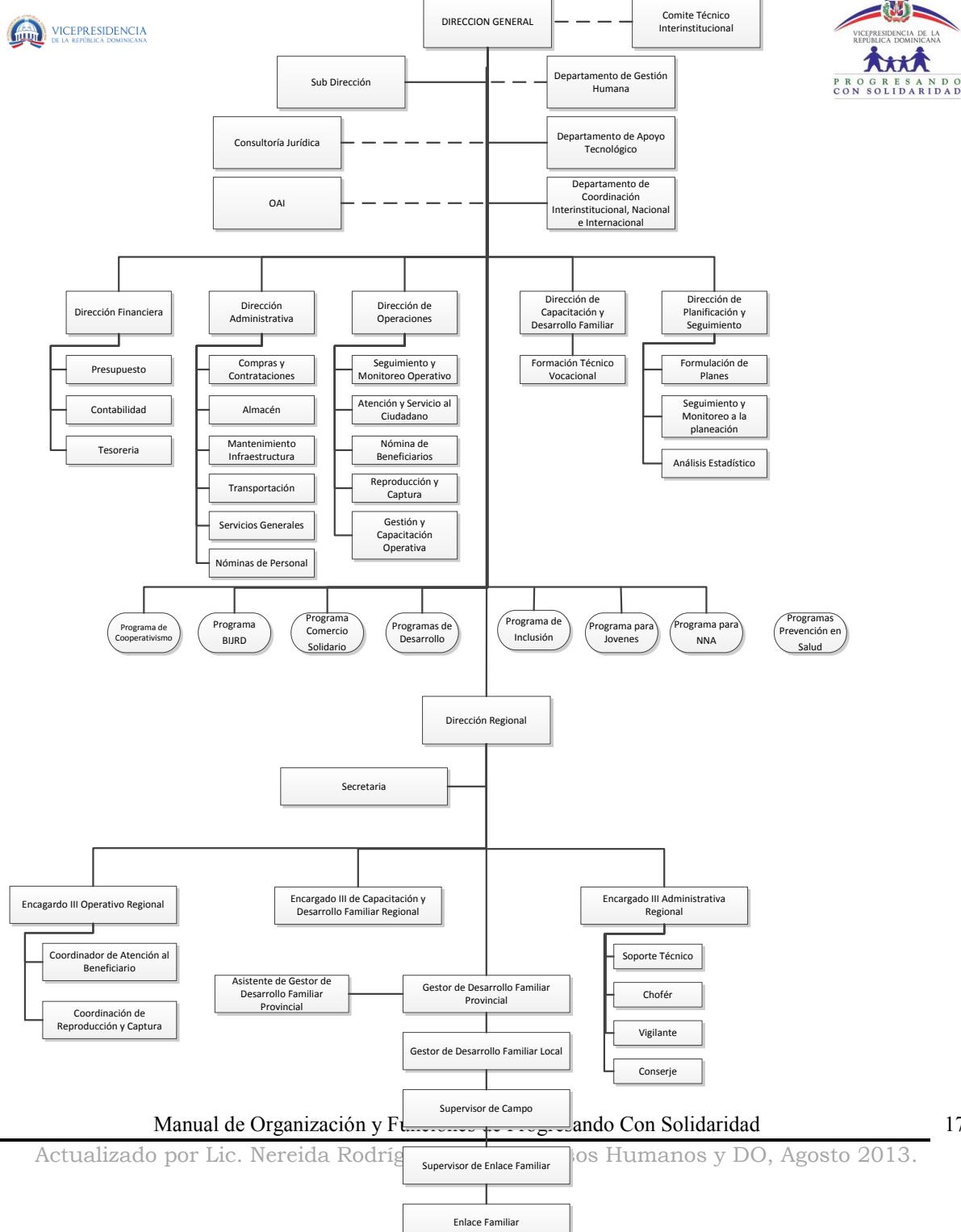
3.5. Organigrama Estructural General



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD





Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

IV. FUNCIONES DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

4.1. UNIDADES DEL NIVEL CONSULTIVO O ASESOR.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Dirección de Planificación y Seguimiento

Naturaleza de la Unidad : Asesora

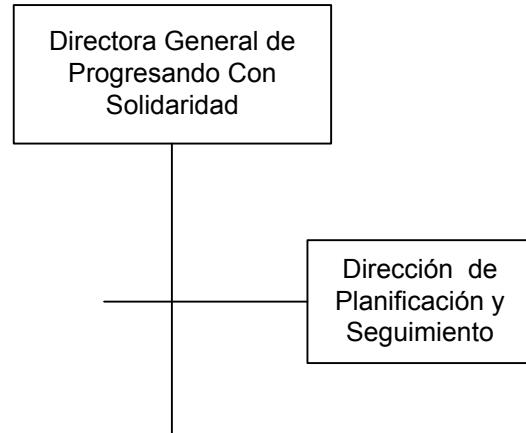
Estructura Orgánica : El personal que lo integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con todas las Unidades de la institución

Organigrama:



Objetivo General:

Asesorar a la máxima autoridad de Progresando Con Solidaridad en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como de elaborar propuestas para la ejecución de proyectos y cambios organizacionales, incluyendo reingeniería de procesos y de gestión humana.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Formular, en base a las políticas definidas por la Directora General de Progresando Con Solidaridad y a las normas, instructivas, procedimientos y metodologías establecidas por la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo- SEEPYD- y en coordinación con las demás unidades organizativas, los planes estratégicos institucionales.
- Supervisar y evaluar el impacto logrado en el cumplimiento de las políticas y planes institucionales a través de la ejecución de los programas y proyectos.
- Participar en la formulación del presupuesto anual de la institución, en coordinación con la Dirección Administrativa y Dirección Financiera.
- Formular proyectos que surjan como resultado de las relaciones de la institución, con otros organismos nacionales e internacionales.
- Coordinar y dar seguimiento a la Planificación Estratégica y los planes operativos anuales.
- Asesorar a las demás unidades en la preparación de los planes, programas y proyectos a ser desarrollados por la institución.
- Preparar propuestas de revisión de estructuras organizativas y de reingeniería de procesos, incluyendo los respectivos componentes tecnológicos, a efectos de optimizar la gestión de la institución en el marco de las responsabilidades asignadas a la misma, para el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos.
- Aplicar encuestas a los servidores de la institución, a fin de detectar las situaciones que inciden en el servicio prestado y elaborar propuestas.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Efectuar los estudios administrativos dirigidos a detectar y/o proponer alternativas de solución a problemas estructurales, operacionales y funcionales de la institución.
- Elaborar manuales de organización y funciones, políticas, normas y procedimientos de la institución en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.
- Suministrar en tiempo y forma las informaciones que requiera la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo para el cumplimiento de sus funciones, conforme lo establezca el reglamento de aplicación de la ley de Planificación e Inversión Pública, así como cumplir las resoluciones e instrucciones que emanen de la misma.
- Preparar memoria anual y las estadísticas de la institución.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Director de Planificación y Seguimiento

Encargado de Seguimiento y Evaluación

Encargado de Análisis Estadístico



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Oficina de Acceso a la Información

Naturaleza de la Unidad : Asesora

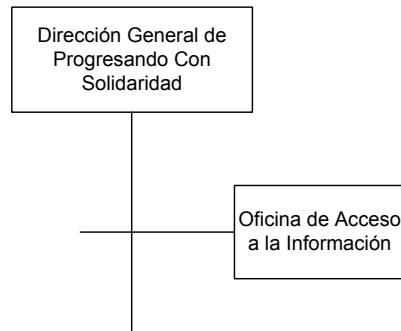
Estructura Orgánica : El personal que lo integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General:

Convertir la información en una herramienta al servicio de la ciudadanía para garantizar el derecho del ciudadano al libre acceso a la información pública, siguiendo los lineamientos de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y las normas establecidas por la institución.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Recibir y tramitar las solicitudes de suministro de información acerca de la institución, siguiendo los lineamientos normativos e institucionales establecidos.
- Sistematizar la información de interés público, tanto para brindar acceso a las personas interesadas, como para su publicación a través de los medios disponibles.
- Garantizar el acceso directo del público a información básica de la institución a través de publicaciones y medios electrónicos como internet, "Páginas Web", etc.
- Orientar a los ciudadanos o interesados con relación a los trámites y procedimientos que éstos deben seguir para solicitar la información de la institución.
- Orientar a los ciudadanos respecto de otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan, si está disponible al público en medios impresos, tales como libros, archivos o cualquier otro medio y la forma en que puede tener acceso a dicha información previamente publicada.
- Establecer un sistema de demostración de la entrega efectiva de la información al ciudadano, tomando las previsiones técnicas correspondientes, tales como: reglas de encriptación, firma electrónica, certificados de autenticidad, reportes electrónicos, manuales de entrega.
- Notificar a los solicitantes en caso de que la solicitud deba ser rechazada por alguna de las razones previstas en la ley, y dentro de los plazos que ésta establece.
- Elaborar reportes estadísticos y balances de gestión en materia de solicitudes de acceso a la información.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Departamento de Recursos Humanos

Naturaleza de la Unidad : Asesora

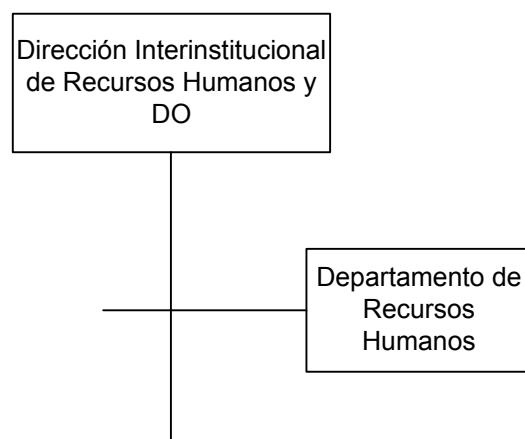
Estructura Orgánica : El personal que lo integra

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección de Planificación y Desarrollo

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:





Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General:

Implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la Ley No. 41-08, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Funciones Principales:

- Asesorar a la máxima autoridad de la institución y a los encargados de distintas unidades organizativas en lo relativo al sistema de gestión de recursos humanos.
- Diseñar e implementar el Sistema de Recursos Humanos en la institución, así como los objetivos y metas trazados por las autoridades de Progresando Con Solidaridad, siguiendo los lineamientos generales de la Ley No. 41-08 y sus reglamentos, y de la Secretaría de Estado de Administración Pública.
- Programar y ejecutar, el desarrollo de los distintos subsistemas de gestión de Recursos Humanos, establecidos para la institución, como son:
 - Desarrollo, entrenamientos y Evaluación del desempeño
 - Reclutamiento y Selección
 - Clima Organizacional / Relaciones Laborales
 - Compensación y Beneficios
- Recomendar e implementar acciones correctivas a las situaciones detectadas en las encuestas de Clima Organizacional, a fin de mejorar el ambiente laboral de la institución.
- Coordinar con las demás áreas de la institución la planificación estratégica de los recursos humanos, a corto, mediano y largo plazo, para el logro de sus objetivos, en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera, y alineado al Plan Estratégico definido por el Programa Progresando Con Solidaridad.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Elaborar e implementar el programa anual de adiestramiento y capacitación del personal, en coordinación con el INAP y otras entidades, tanto gubernamentales y no gubernamentales, alineado a las brechas detectadas en las evaluaciones del desempeño de los empleados y el Plan estratégico.
- Mantener actualizado el manual de cargos de la institución, en coordinación con las unidades correspondiente al MAP.
- Coordinar con el MAP la conformación de una comisión Ad-hoc para resolver los conflictos laborales que se presenten.
- Coordinar con el Departamento de Planificación y Desarrollo, la elaboración de los planes y programas a ser ejecutados por el Departamento de Recursos Humanos, orientados al desarrollo de la institución.
- Aplicar el sistema de seguridad social que establece la Ley No. 87-01, a los servidores de la institución y mantener un programa de orientación basado en las novedades de dicho sistema.
- Hacer cumplir las normativas internas establecidas para el personal.
- Mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).
- Velar por la aplicación y el buen desempeño del Sistema de Seguridad Social dentro de la institución.
- Realizar actividades de integración de equipos y conciliación laboral para los empleados de la Institución.
- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Estructura de Cargos:

Encargado (a) de Departamento
Analista de capacitación y Desarrollo.
Analista Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal
Analista de Beneficios y Servicios al personal
Técnico de Recursos Humanos
Auxiliar de Recursos Humanos

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Departamento de Protocolo y Eventos

Naturaleza de la Unidad : Asesora

Estructura Orgánica : El personal que lo integra

Relaciones de:

Dependencia : De Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con la Dirección Administrativa y Financiera
Con la Dirección de Comunicaciones
Con el Departamento de Relaciones Internacionales
Con el Departamento de Recursos Humanos

Organigrama:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General:

Coordinar y ejecutar las labores protocolares que requieren los actos, eventos y actividades de la institución.

Funciones Principales:

- Asesorar a la Biblioteca Infantil y Juvenil Republica Dominicana y todas las unidades de Progresando Con Solidaridad en los asuntos concernientes a actos, eventos y actividades que desarrolle la Institución.
- Asistir a la Biblioteca Infantil y Juvenil Republica Dominicana en asuntos protocolares en los actos y actividades en que ésta participe.
- Preparar propuestas de actividades y eventos requeridos por las diferentes áreas de la institución, asegurando su alineación con los planes estratégicos del Programa Progresando Con Solidaridad, el uso eficiente de los costos y calidad del servicio.
- Preparar y mantener cartera de suplidores de servicios claves y que cumplan con los requisitos de calidad y eficiencia, para agilizar sus propuestas de los diferentes eventos requeridos por las diferentes áreas de Progresando Con Solidaridad.
- Coordinar y organizar programas protocolares a ejecutar en los eventos y actividades en que participen la Biblioteca y autoridades de Progresando Con Solidaridad.
- Ofrecer las debidas atenciones protocolares a invitados especiales de la institución, tanto nacionales como internacionales.
- Velar por el adecuado clima organizacional de su Departamento
- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Estructura de Cargos:

Director (a) de Departamento
Supervisor de Protocolo
Organizador de Eventos
Auxiliar de Protocolo y Eventos
Soporte administrativo



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Departamento de Comunicaciones

Naturaleza de la Unidad : Asesora

Estructura Orgánica :
División de Audiovisuales
División de Prensa
División de Portales
División de Publicaciones

Relaciones de:

Dependencia : De la Coordinación General

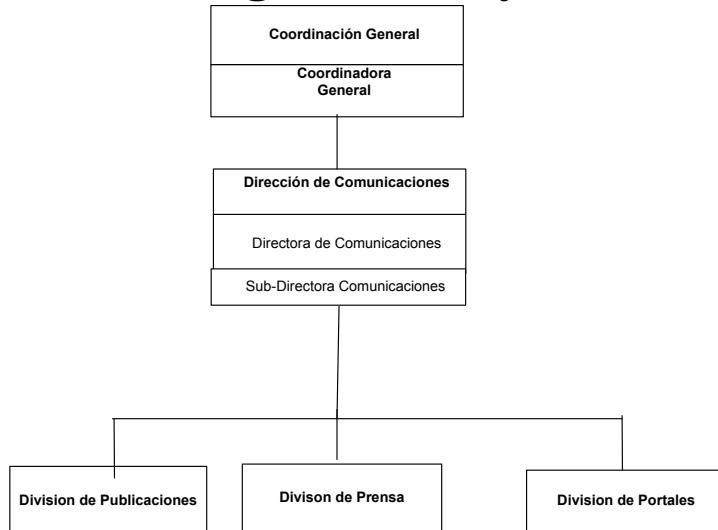
Coordinación : Con todas las unidades de la Institución

Organigrama:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones



Objetivo General.

Coordinar y mantener las relaciones inter e intra-institucionales, así como los vínculos de Progresando Con Solidaridad con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen que trace la Coordinación General, para promover las acciones, programas y ejecutorias de la institución.

Funciones Principales:

- Diseñar y Desarrollar la estrategia de comunicación externa e interna de la institución, atendiendo a los lineamientos establecidos por la Coordinación General
- Desarrollar mediante los programas que desarrolla de Progresando Con Solidaridad una cultura que fortalezca en diferentes formas los lazos existentes entre Progresando Con Solidaridad y nuestros ciudadanos para ayudar a la institución a alcanzar su Misión Social y garantizar que los ciudadanos más



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

vulnerables conozcan los servicios y/o programas que ofrece el Progresando Con Solidaridad, así como instituciones que ofrecen alianzas estratégicas.

- Crear y mantener una imagen institucional como ciudadano ejemplar que vela por el desarrollo integral de las familias dominicanas.
- Mantener óptimas vías de información y comunicación necesarias para el buen posicionamiento de Progresando Con Solidaridad, en relación con los programas, proyectos y actividades de desarrollo social que lleva a cabo.
- Cuidar que la imagen de Progresando Con Solidaridad, dentro y fuera, sea excelente y favorecedora de interacciones positivas para la promoción de los planes de desarrollo social e integral.
- Participar en la efectiva organización y ejecución de actividades y eventos propios del área de competencia de Progresando Con Solidaridad.
- Informar y orientar al público en lo referente a los servicios que ofrece Progresando Con Solidaridad.
- Preparar y ejecutar programas de difusión de las actividades y obras que emanen de Progresando Con Solidaridad.
- Recibir y atender a representantes de los medios de comunicación social, en lo que respecta a los cometidos de Progresando Con Solidaridad.
- Coordinar y supervisar la elaboración de materiales audiovisuales que sirven de apoyo a las actividades, programas y proyectos de la institución.
- Coordinar y Supervisar la elaboración de cualquier material escrito o impreso que a ser difundido en los medios de comunicación, tales como: nota de prensa.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Planificar, en coordinación con las autoridades de Progresando Con Solidaridad, la participación de la institución en los medios de comunicación, tales como: Programa de TV, radio, entrevistas, entre otros.
- Colaborar en el montaje de Seminarios, Talleres y cualquier otro evento dispuesto por la Coordinación General.
- Coordinar avisos institucionales tanto dentro como fuera de la institución.
- Coordinar y supervisar la realización de publicaciones especiales, tales como: revistas, libros, brochures, memorias, entre otros.
- Organizar y conservar todo el material escrito o impreso que se relacione con las áreas de competencia de Progresando Con Solidaridad.
- Mantener un inventario actualizado del material de difusión, generado por las actividades de Progresando Con Solidaridad, tanto impresas como audiovisuales.
- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de cargos:

Encargado de División de Portales
Encargado División de Prensa
Encargado División de Audiovisuales
Encargado División de Publicaciones
Encargado División Programa TV

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad	:	División de Publicaciones
Naturaleza de la unidad	:	Asesora
Estructura Orgánica	:	El personal que la integra
Relaciones de: Dependencia	:	Departamento de Comunicaciones
Coordinación:	:	Con las diferentes áreas y departamentos de Progresando Con Solidaridad

Organigrama:



Objetivo general:

- Diseñar junto al Departamento de Comunicaciones programas que fortalecen la imagen institucional.
- Desarrollar mecanismos para que nuestra institución brinde los servicios a nuestros ciudadanos asegurando en cada servicio la alineación con el fortalecimiento de nuestra imagen institucional.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Diseñar mecanismos que permitan a nuestros ciudadanos más vulnerables conocer los diferentes programas que desarrolla Progresando Con Solidaridad.
- Detectar colaboradores potenciales para realizar alianzas estratégicas que faciliten el bienestar de las familias dominicanas.
- Diseñar y ejecutar estrategias y tácticas de comunicación que faciliten el logro de los objetivos institucionales.
- Identificar la población meta para los servicios de Progresando Con Solidaridad.
- Diseñar la elaboración de los diferentes materiales de promoción, tales como: brochures, revistas, boletines, vallas, carpetas, arte de prensa y otros.
- Realizar cualquier función afín y completaría que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de cargos:

Encargado División Publicaciones

Diseñador Gráfico

Analista de Publicaciones

Analista de Impresos



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Portales

Naturaleza de la Unidad : Asesora

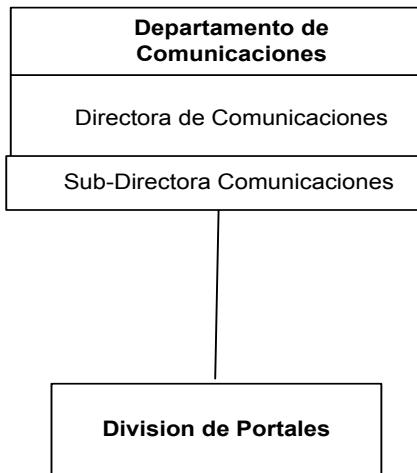
Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Departamento Comunicaciones

Coordinación : Con las diferentes áreas y deptos. de Progresando Con Solidaridad

Organigrama:



Objetivo General

Diseñar e implementar modelos de páginas web alusivos a las noticias principales a ser publicadas en la página de Internet de la institución y supervisión del equipo WEBMASTERS, así como preparación de actualización de contenidos, interfaces con



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

FACEBOOK, TWITTER y preparación de las presentaciones institucionales.

Principales funciones

- Preparar los diseños Web asegurando su alineación con la imagen institucional y línea gráfica definida.
- Preparar las presentaciones institucionales que le sean requeridas.
- Realizar las interfasess con facebook y twitter.
- Preparar el diseño alusivo a la noticia principal en el boletín, captando y modificando el gráfico hasta que represente lo que desea destacar.
- Participar en el diseño gráfico de la primera página del boletín del Internet, conjuntamente con el Home Page.
- Modificar e insertar cambios en la primera página del boletín de acuerdo a los datos suministrados por su superior inmediato.
- Buscar y captar diferentes diseños o gráficos a través del Internet que sirva de soporte para las noticias a ser publicadas en el boletín.
- Lograr la integración de la línea gráfica de la institución en todos los portales de Progresando Con Solidaridad.
- Supervisar el equipo de web máster asegurando el cumplimiento de las metas establecidas para un desempeño excelente.

Estructura de cargos

Encargado Portales
Diseñador Página Web



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Título de la Unidad : División de Prensa

Naturaleza de la Unidad : Asesora

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Departamento de Comunicaciones

Coordinación : Con la División de Audiovisuales

Organigrama:



Objetivo General:

Facilitar la difusión de las actividades que realiza Progresando Con Solidaridad a nivel nacional e internacional, a través de los medios de comunicación escrita, televisiva y radial.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Diseñar las estrategias de comunicación para el desarrollo de las actividades de prensa.
- Elaborar las notas de prensa a ser publicadas en los medios de comunicación.
- Revisar las informaciones antes de ser introducidas en la página Web de Progresando Con Solidaridad.
- Coordinar y supervisar las entrevistas de funcionarios de Progresando Con Solidaridad en los diferentes medios de comunicación escrita, televisiva y radial.
- Coordinar y supervisar la redacción de noticias para textos de spots televisivos y reportajes.
- Preparar y ejecutar programas de difusión de las actividades y obras que emanen de Progresando con Solidaridad.
- Organizar y conservar todo el material escrito o impreso que se relacione con las áreas de competencia de Progresando Con Solidaridad.
- Coordinar avisos institucionales tanto dentro como fuera de la institución.
- Realizar cualquier función afín y completaría que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de cargos:

Encargado (a) División de Prensa
Periodista

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Audiovisuales

Naturaleza de la Unidad : Asesora

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Departamento de Comunicaciones

Coordinación : Con la División de Prensa

Organigrama Parcial:



Objetivo General:

Garantizar la promoción y divulgación del material audiovisual de todas las actividades de Progresando Con Solidaridad a nivel nacional e internacional, a través de noticias, reportajes, documentales, programas u otros medios.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Diseñar las estrategias de divulgación de material audiovisual de las actividades que desarrolla Progresando Con Solidaridad.
- Supervisar la producción de videos y programas a ser divulgados en los medios de comunicación.
- Revisar las imágenes audiovisuales de Progresando Con Solidaridad antes de ser introducidas en la página Web.
- Coordinar y supervisar el mantenimiento de los materiales y equipos del área de audiovisuales.
- Coordinar y garantizar la organización del archivo de todo el material audiovisual de Progresando Con Solidaridad.
- Realizar cualquier función afín y completaría que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de cargos:

Encargado (a) División de Audiovisual
Productor Audiovisual
Productor Programa TV
Editor Programa Audiovisual
Editor Programa TV
Fotógrafo
Camarógrafo
Auxiliar Audiovisual



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Departamento de Relaciones Internacionales

Estructura Orgánica : El personal que lo integra

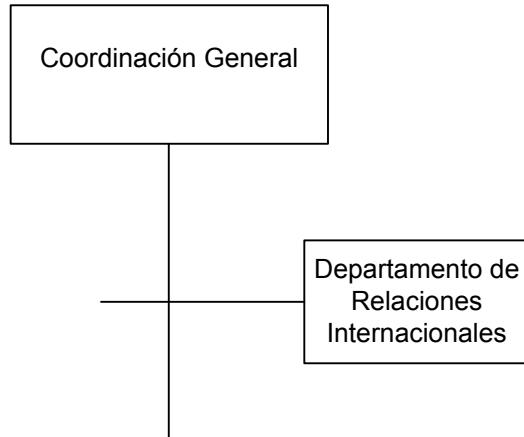
Naturaleza de la Unidad : Asesora

Relaciones de:

Dependencia : Con la Coordinación General

Coordinación : Con la Dirección Administrativa
Con la Dirección de Comunicaciones
Con la Dirección de Protocolo y Eventos

Organigrama Parcial:





Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General:

Fomentar las relaciones, el intercambio y la cooperación internacional del Programa Progresando con Solidaridad, con la finalidad de promover un adecuado posicionamiento, a nivel de imagen, apoyo interinstitucional y participación en eventos y actividades de carácter internacional.

Funciones Principales:

- Coordinar la participación del Programa Progresando Con Solidaridad en eventos internacionales, tales como, cumbres y reuniones.
- Velar por el seguimiento del Programa Progresando Con Solidaridad cumplimiento de los acuerdos, convenios y compromisos del con organismos internacionales.
- Programar y coordinar los viajes internacionales para los funcionarios de la institución.
- Coordinar citas para los consultores internacionales, que visitan la institución.
- Coordinar y gestionar la participación de Programa Progresando Con Solidaridad o personal del Programa Progresando Con Solidaridad en eventos internacionales.
- Gestionar y preparar los proyectos de cooperación internacional.
- Mantener contacto permanente con los organismos de cooperación internacional que mantienen relaciones con el Programa Progresando Con Solidaridad.
- Realizar cualquier función afín y complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Estructura de Cargos:

Encargado (a) de Departamento
Analista Programa Internacionales

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Centro de Documentación

Naturaleza de la Unidad : De Apoyo

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con todas las unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General:

Coordinar y gestionar los fondos bibliográficos y documentales, sirviendo como apoyo a la labor de investigación que desarrolla el personal de la institución.

Funciones Principales:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Registrar y ordenar todo material bibliográfico y documental que ingrese al Centro de Documentación.
- Proponer o recomendar las obras y documentos que deben ser incorporados al Centro, en base a las necesidades de los usuarios, así como suscripciones de revistas y otros medios.
- Hacer cumplir las normas establecidas para el uso del material del Centro.
- Orientar a los usuarios sobre el material bibliográfico y documental de que dispone el Centro, y las reglas de servicio que aplican.
- Asesorar a los usuarios del Centro, en la localización e identificación de la bibliografía requerida.
- Llevar control de libros y/o documentos prestados al personal interno.
- Velar por la seguridad del material bibliográfico del Centro.
- Mantener actualizada la base de datos del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC 8).
- Garantizar el control de calidad de la base de datos del Centro.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) del Centro
Auxiliar de Documentación

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Departamento de Tecnología de la Información

Naturaleza de la Unidad : De Apoyo

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección General de Progresado con Solidaridad

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General

Diseñar, desarrollar y administrar los sistemas tecnológicos utilizados para el manejo de datos e información de toda la organización, tales como aplicaciones o softwares y equipos o hardwares.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Diseñar los sistemas informáticos que requiere la institución para desarrollar sus actividades y lograr sus objetivos.
- Implementar políticas y normas de los estándares informáticos para el uso y manejo de las informaciones y los equipos tecnológicos y controles de seguridad de los sistemas.
- Elaborar el presupuesto necesario para la implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos.
- Asegurar el buen funcionamiento de los equipos informáticos, a través de un adecuado soporte técnico a los usuarios para el efectivo manejo de los equipos.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos

Encargado (a) Departamento
Administrador de Redes
Programador de Computadoras
Soporte Técnico Informático
Soporte Técnico al Usuario
Administrador de Base de Datos
Analista de Sistema Informático



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

4.2. UNIDADES DEL NIVEL AUXILIAR O DE APOYO.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Dirección Administrativa

Naturaleza de la Unidad : De Apoyo

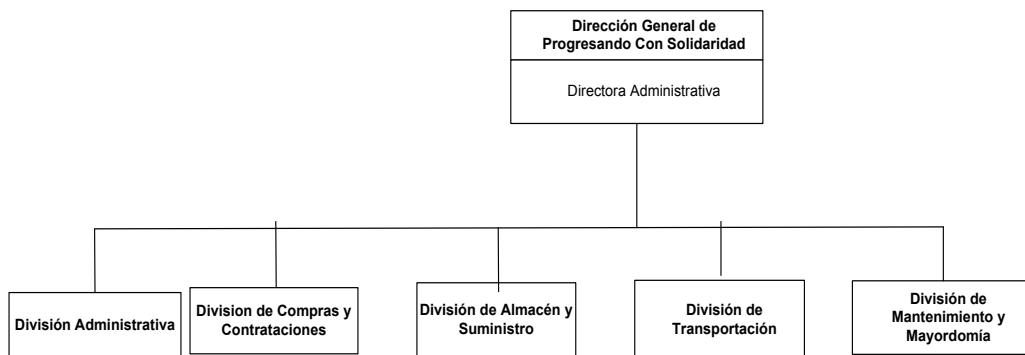
Estructura Orgánica : Departamento Administrativo

Relaciones de:

Dependencia : Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con todas las unidades de la Institución

Organigrama:





Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General:

Garantizar la eficiencia, transparencia y adecuado control en el uso de los recursos administrativos y financieros de la institución.

Funciones Principales:

- Aplicar las políticas y normas relacionadas con la administración de los recursos materiales y financieros de la institución, tomando en consideración las directrices trazadas por los correspondientes órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos para las operaciones de compras y contrataciones que establece la ley y la Dirección General de Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones en su condición de órgano rector.
- Autorizar las solicitudes para la elaboración de los cheques y documentos de pago de todas las obligaciones contraídas por la Institución.
- Garantizar el mantenimiento de la planta física, mobiliarios y equipos, así como lo relativo al suministro oportuno de materiales y servicio de transportación.
- Coordinar, junto al Departamento de Planificación y Desarrollo, la elaboración y formulación del presupuesto anual, conforme a las prioridades de la Institución, señaladas por la Coordinación General.
- Realizar las actividades necesarias para gestionar la aprobación del Presupuesto de la Institución por parte de los organismos competentes.
- Gestionar las modificaciones o ajustes presupuestarios necesarios (coordinaciones de fondos) y la entrega de recursos complementarios en los casos en que sean requeridos.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Programar y supervisar la ejecución de las operaciones de compras y contrataciones de bienes y servicios, velando porque se cumplan las normas fijadas por la Dirección General de Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones en su condición de órgano rector.
- Velar por el buen estado y el mantenimiento de la planta física, higiene, mobiliarios y equipos, así como lo relativo al suministro oportuno de materiales y servicios de transportación a los empleados de la institución.
- Garantizar un adecuado control del sistema de inventario y activo fijo de la institución.
- Velar porque el manejo de la caja chica asignada al área se realice de acuerdo a las normas establecidas.

Estructura de Cargos:

Directora administrativa

Encargada División de Compras y Contrataciones

Encargado División de Transportación

División de Almacén y Suministro

Encargada División de Mantenimiento y Mayordomía

Nóminas de Personal

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Compras y Contrataciones

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección Administrativa

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General

Garantizar que las actividades de compra de materiales, servicios, mobiliarios y equipos para la Institución, cumplan con los requerimientos de la Ley No. 449-06.

Funciones Principales:

- Garantizar que la adquisición de bienes, obras, servicios y contrataciones requeridos por la institución, se realicen de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Coordinar y supervisar las solicitudes requisición de compras de acuerdo con el procedimiento establecido.
- Coordinar y supervisar el proceso de cotización de bienes y servicios solicitados por las diferentes unidades de la institución.
- Garantizar la elaboración de las órdenes de compras o servicios para la adquisición de bienes y servicios para la Institución.
- Garantizar y mantener una lista de proveedores y suplidores de bienes y servicios.
- Garantizar y mantener actualizado el registro de pago de las obligaciones contraídas por la Institución.
- Velar porque las compras realizadas sean recibidas en el almacén según especificaciones y cantidades solicitadas, para su debido registro de entrada.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual de compras de la Institución, según los planes y programas a desarrollar.
- Participar en la Comisión de Compras como está establecido en la Ley No. 446-06, de Compras y Contrataciones.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División de Compras y Contrataciones
Técnico de Compras
Auxiliar Administrativa II

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Almacén y Suministro

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

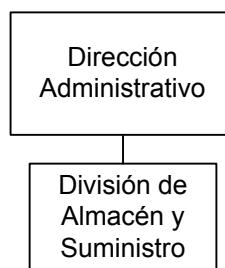
Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección Administrativa

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General:

Coordinar y supervisar la recepción, custodia y entrega de materiales y equipos en la institución.

Funciones Principales:

- Controlar el manejo de materiales y equipos depositados en el almacén y garantizar la seguridad de los mismos.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Controlar la recepción, despacho de materiales y equipos del almacén de la institución.
- Coordinar la distribución de materiales y equipos hacia las diferentes unidades de la institución.
- Coordinar con la División de compra las solicitudes de materiales y equipos, necesarios para el desarrollo de las actividades de la institución.
- Garantizar la seguridad y protección de las áreas físicas del almacén, según las normas establecidas.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División (1)
Auxiliar de Almacén y Suministro
Auxiliar Administrativo I



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División Transportación

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Del Dirección Administrativa

Coordinación : Con todos los Departamentos de la Institución

Organigrama:



Objetivo General:

Garantizar el servicio de transporte para la realización de las actividades que realiza el Progresando Con Solidaridad.

Funciones Principales:

- Controlar el uso de los vehículos, suministro de combustible y lubricantes, según las políticas establecidas por la institución.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Coordinar la distribución de las rutas, de acuerdo a los requerimientos de servicios de las diferentes unidades.
- Coordinar la compra de repuestos y accesorios para los vehículos.
- Garantizar la actualización de la documentación relativa a los vehículos de la institución, tales como: placa, seguros y revistas.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División de Transportación
Mecánico Automotriz
Auxiliar Administrativo I
Ayudante de Mecánica
Chofer I
Chofer II



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Mantenimiento y Mayordomía

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

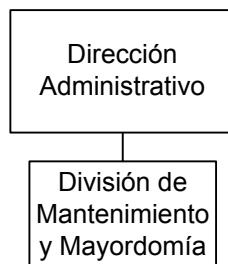
Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección Administrativa

Coordinación : Con todos las Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General:

Velar por el buen estado de la planta física y limpieza de los equipos de la Institución.

Funciones Principales:

- Solicitar oportunamente, a través del Departamento Administrativo, la compra de los materiales necesarios para el buen desenvolvimiento de las funciones del área.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Velar por la asignación adecuada de los productos requeridos para realizar las actividades de limpieza.
- Coordinar y supervisar la limpieza de los baños, oficinas, pisos, paredes, puertas, ventanas y de todo el entorno de la Institución.
- Garantizar el mantenimiento y limpieza de los equipos y mobiliario de la Institución.
- Coordinar y supervisar los trabajos de: carpintería, plomería, electricidad, mantenimiento de las instalaciones de Progresando Con Solidaridad y otras actividades que se realicen en la institución.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División de Mantenimiento
Electricista
Ayudante de Mantenimiento
Conserje
Vigilante

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Dirección Administrativa

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

Estructura Orgánica : Unidades de apoyo administrativo

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección Administrativa

Coordinación : Con los diferentes deptos de Progresando Con Solidaridad

Organigrama:



Objetivo General

Planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas de la institución.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Aplicar las políticas relacionadas con los aspectos administrativos y manejo del fondo destinado a operativos, tomando en consideración las directrices trazadas por la Dirección administrativa.
- Autorizar las solicitudes para la elaboración de los cheques y documentos de pago de las obligaciones contraídas por la Institución y que les sean requeridas para su revisión y canalización.
- Asegurar la ejecución de los pagos oportunos de nuestros servidores de Progresando Con Solidaridad, así como de las herramientas de trabajo y operativos que conlleven actividades para nuestros colaboradores internos.
- Dirigir y supervisar las diferentes unidades de recepciones del Programa Progresando con Solidaridad, asegurando eficiencia y eficacia en el servicio de las recepcionistas.
- Administrar los servicios ofrecidos por nuestra Cooperativa de Servicios velando por la implementación de nuevos planes que impulsen la misión de la Cooperativa.
- Velar por el buen estado y el mantenimiento de la planta física, higiene, mobiliarios y equipos, así como lo relativo al suministro oportuno de materiales y servicios de transportación a los empleados de la institución.
- Mantener uniformado a todo el personal de servicio del Programa Progresando Con Solidaridad para asegurar una imagen institucional excelente.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : Dirección Financiera

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

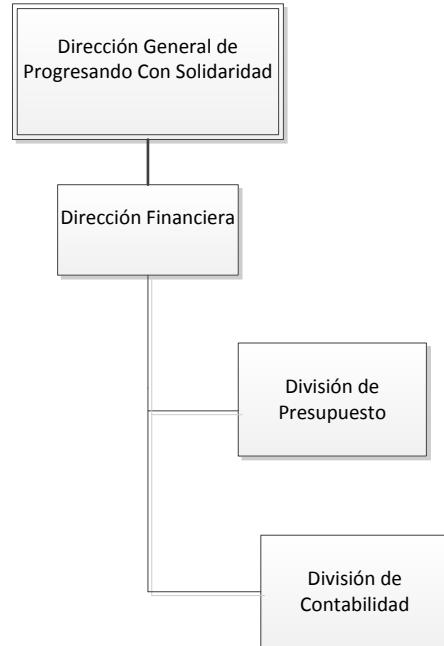
Estructura Orgánica : División de Contabilidad
División de Presupuesto

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Con las Direcciones y Encargados de Departamentos

Organigrama General:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General:

Dirigir, supervisar y controlar todas las actividades financieras de la Institución de acuerdo a las normas y procesos establecidos.

Funciones Principales:

- Aplicar las políticas relacionadas con los recursos financieros de la institución, tomando en consideración las directrices trazadas por los correspondientes órganos rectores del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Asesorar a la Dirección Administrativa en todo lo relativo a asuntos financieros, incluyendo la formulación del presupuesto.
- Velar por la elaboración, control y registro de cheques y documentos de pago de todas las obligaciones contraídas por la Institución.
- Aprobar conjuntamente con la Dirección Administrativa, los compromisos correspondientes a los recursos presupuestarios, fondos reponibles y recursos extra-presupuestarios.
- Velar por el fiel cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos que rigen el Sistema Financiero.
- Garantizar un adecuado registro y descargo de activo fijo.
- Velar por un adecuado registro contable de todas las transacciones económicas y financieras de la Institución, a fin de dar cumplimiento a las normas legales de contabilidad gubernamental.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Estructura de Cargos:

Director Financiero
Analista Financiero
Auxiliar Administrativo I
Auxiliar Administrativo II
Contador I
Contador II
Encargado División de Contabilidad
Encargado División de Presupuesto

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Presupuesto

Estructura Orgánica : El personal que la integra

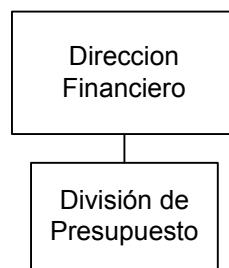
Naturaleza de la Unidad : De apoyo

Relaciones de:

Dependencia : Dirección Financiero

Coordinación : Con todas la Unidades de la Institución

Organigrama:



Objetivo General

Formular el presupuesto en coordinación con las demás unidades de la institución, así como programar, controlar y tramitar las necesidades de previsión y compromisos y elaborar los estados de la ejecución presupuestaria de la institución.

Funciones Principales:

- Formular el presupuesto en coordinación con las demás unidades responsables, conforme a las directrices trazadas por la máxima autoridad en el plan de operativo de la institución.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Realizar el análisis de las solicitudes de previsión y compromiso, procesando la aprobación y tramitación del gasto con cargo al presupuesto de la institución.
- Gestionar y suministrar informaciones sobre el presupuesto de la institución, a la Dirección General de Presupuesto.
- Elaborar y controlar la programación de los desembolsos de las partidas del presupuesto de la institución.
- Distribuir el presupuesto aprobado en el SIGEF, conforme a la aprobación asignada por el Congreso de la República.
- Gestionar la aprobación de la programación del gasto sobre el presupuesto de la institución, ante la Dirección General de Presupuesto.
- Realizar las modificaciones y reprogramaciones que sean necesarias en el presupuesto institucional conforme a las variaciones que pudieran haberse producido.
- Tramitar las solicitudes de compromisos de desembolsos, aprobados por la autoridad competente.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución presupuestaria institucional, haciendo las recomendaciones pertinentes tomando como base la ejecución trimestral.
- Llevar el control y tramitar las asignaciones y coordinaciones de fondos de la institución.
- Elaborar y mantener actualizados los registros presupuestarios de ingresos y gastos del organismo.
- Elaborar informes sobre la ejecución presupuestaria de la institución cuando sea requerido por una autoridad competente.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División de Presupuesto
Analista de Presupuesto

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Titulo de la Unidad : División de Contabilidad

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Naturaleza de la Unidad : De apoyo

Relaciones de:

Dependencia : Dirección Financiera

Coordinación : Todos los departamentos del Programa Progresando Con Solidaridad

Organigrama:



Objetivo General

Llevar el registro contable de todas las transacciones económicas y financieras del Progresando Con Solidaridad, a fin de dar cumplimiento a las normas legales de contabilidad gubernamental y proporcionar información adecuada que sirva de base para la toma de decisiones.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Llevar registro y control de todos los ingresos, egresos, cuentas por pagar y demás operaciones contables de la institución, de acuerdo a las normas internacionales de Contabilidad.
- Mantener, el control de los activos de la institución actualizando el inventario en materia de compra, ubicación, depreciación y retiro.
- Realizar y procesar las solicitudes de gastos a fin de tramitarlas a las instituciones correspondientes para fines de aprobación, llevando el control de todos los libramientos hasta que sean pagados.
- Llevar un control sobre todas las operaciones del Sistema de Seguridad Social y Salud Ocupacional.
- Mantener actualizado el inventario de todos los bienes muebles existentes con las informaciones concernientes a ubicación, empleado a quien está asignado, descripción, fecha y valor de adquisición, condición, y valor en libro de la institución.
- Elaborar las nóminas de pago de la institución y dar seguimiento hasta que los valores correspondientes sean depositados a todos los servidores.
- Preparar todos los informes financieros y contables que soliciten las autoridades del Programa Progresando Con Solidaridad, así como los estados financieros que reflejen los activos, pasivos y el patrimonio de la institución.
- Preparar y registrar las conciliaciones bancarias de todos los clientes de la institución, así como, los informes de disponibilidad.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Elaborar, tramitar y registrar todos pagos y llevar el control hasta que son ejecutados.
- Efectuar los cálculos de deducciones y retenciones impositivas y llevar el control del pago de dichas retenciones a los proveedores.
- Elaborar certificaciones exigidas por los proveedores y servidores de la institución.
- Mantener contactos permanentes con los bancos que manejan cuentas con la institución.
- Preparar el cierre del ejercicio fiscal, a los compromisos, pagos anulados, devueltos, reintegros de todas las operaciones registradas o no en el SIGEF, conteniendo los detalles del gasto de fondos disponibles de bienes muebles, entre otros.
- Coordinar con la División de Almacén y Suministro, el ingreso y entrega de los bienes muebles a fin de que los mismos sean registrados en el Sistema de Administración de Bienes.
- Administrar las solicitudes de traslado y reparación (salida y entrada) así como el descargo de los bienes muebles previa aprobación de las instancias correspondientes.
- Informar a la DIGECOG todos los movimientos en el inventario a través del Sistema previsto para registro.
- Velar porque el manejo de la caja chica asignada al área se realice de acuerdo a las normas establecidas.
- Realizar cualquier función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Estructura de Cargos:

Encargado (a) División de Contabilidad

Contador I

Contador II

Auxiliar de Contabilidad

Auxiliar Administrativo I

Archivista

Mensajero Interno



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

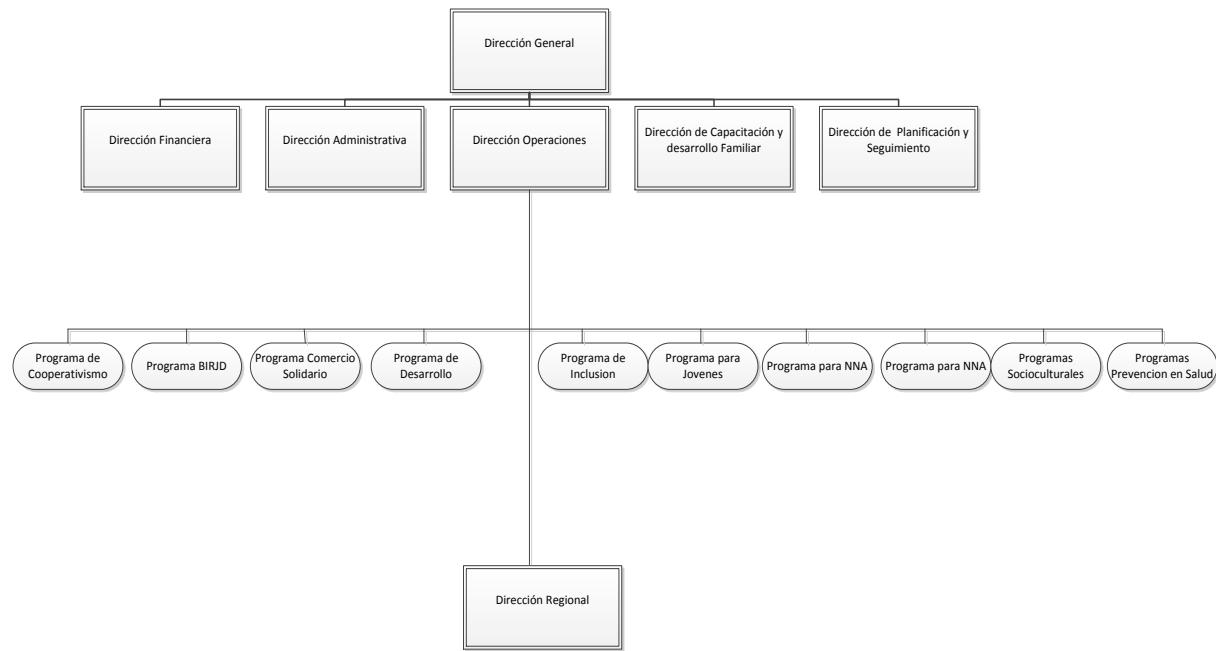
Manual de Organización y Funciones

4.3. UNIDADES DEL NIVEL SUSTANTIVO U OPERATIVO.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Organigrama:



Objetivo General:

Coordinar y supervisar la implementación y desarrollo de los programas y proyectos sociales que ejecuta el Programa Progresando Con Solidaridad.

Funciones Principales:

- Diseñar, conjuntamente con la Directora General del Programa Progresando Con Solidaridad, las actividades relacionadas a los programas y proyectos sociales que desarrolla la institución, tales como: nuevos programas, gestión de recursos, objetivos a alcanzar, resultados esperados, entre otros.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Planificar y coordinar con los Coordinadores de Programas, las actividades a desarrollar en cada uno de ellos, para lograr los objetivos propuestos.
- Diseñar e implementar las estrategias necesarias para la adecuada supervisión y control de los programas y proyectos que se ejecuten.
- Realizar reuniones periódicas con las áreas involucradas para evaluar los programas y proyectos, en base a los objetivos planteados.
- Elaborar un informe periódico de los resultados obtenidos en cada programa y proyecto, y remitirlo a las autoridades correspondientes.
- Facilitar la ejecución del plan establecido de Solidaridad Social, asegurando su eficiencia y eficacia.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Director (a) de Progresando con Solidaridad
Secretaria
Sub-Director de General
Sub Director Administrativo y Financiero
Director Financiero
Director Administrativo
Dirección de Operaciones
Dirección de Capacitación y Desarrollo Familiar
Dirección de Planificación y Seguimiento
Director de la Biblioteca
Directores Regionales

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Título de la Unidad : Programa Progresando Con Solidaridad

Naturaleza de la Unidad : Sustantiva

Estructura Orgánica : El personal que lo integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección de Progresando con Solidaridad

Coordinación : Dirección Administrativa y Dirección Financiera

Organigrama:



Objetivo General:

Implementar los planes, proyectos e iniciativas que desarrolla la Vicepresidencia de la República, a través de Progresando Con Solidaridad, en materia de apoyo y acompañamiento y orientación, para su desarrollo socio-educativo, a las familias en condición de extrema pobreza.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Funciones Principales:

- Implementar y desarrollar las políticas, planes y actividades diseñadas para el Programa.
- Coordinar y supervisar los proyectos y actividades que integran el programa.
- Garantizar el uso y distribución de los recursos materiales y financieros asignados al programa y sus proyectos.
- Evaluar las solicitudes que realizan las familias para el ingreso al programa y someterlas a la Dirección de Programas para su consideración y ejecución.
- Monitorear la implementación efectiva y cumplimiento de los objetivos de cada proyecto y del programa en su conjunto.
- Realizar reuniones periódicas con los Gestores de Proyectos y evaluar sus informes.
- Coordinar y mantener relación con las instituciones colaboradoras para el desarrollo de las actividades del programa Progresando Con Solidaridad.
- Hacer recomendaciones y propuestas para la mejora del programa, introducir cambios o innovaciones.
- Realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por su superior inmediato.

Estructura de Cargos:

Director (a) del Programa
Gestor de Desarrollo Progresando con Solidaridad
Supervisor Desarrollo Familiar



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Analista Diseño Instruccional

Supervisor Proyectos Infantiles y Adolescentes.

Agente de Prevención de Embarazo.

Orientadora Comunitaria

Enlace Desarrollo Familiar

Soporte Administrativo

Secretaria

Recepcionista



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Título de la Unidad : Dirección Biblioteca

Naturaleza de la Unidad : Sustantiva

Estructura Orgánica : El personal que la integra

Relaciones de:

Dependencia : Dirección General de Progresando Con Solidaridad

Coordinación : Dirección Biblioteca

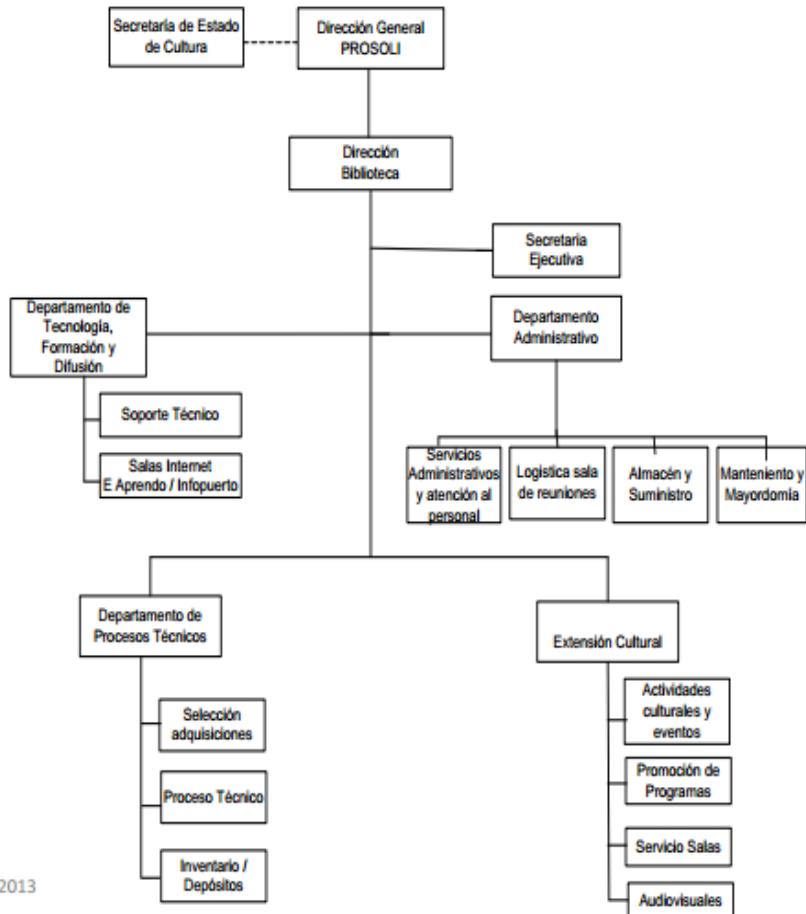


Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones



ORGANIGRAMA GENERAL FUNCIONAL - BIBLIOTECA INFANTIL Y JUVENIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Organigrama:

Objetivo General

Planificar, dirigir e implementar los planes y programas para el funcionamiento excelente de la Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana, asegurando



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

una adecuada administración de cada uno de los procesos técnicos, administrativos y de extensión cultural del Programa Leyendo Aprendo.

Funciones Principales:

- Dirigir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la Biblioteca, dictando las instrucciones precisas para su buen funcionamiento.
- Realizar memorias y actividades de evaluación del rendimiento de la Biblioteca a fines de asegurar los resultados esperados.
- Coordinar a través de la Biblioteca la creación de actividades y dinámicas que fortalezcan el desarrollo integral de los niños y niñas que visitan las instalaciones de las diferentes salas de servicio.
- Mantenerse actualizado de las mejores prácticas y metodologías educativas a los fines de asegurar el dinamismo e innovación de los servicios ofrecidos por la BIJRD.
- Firmar documentos oficiales para el desempeño de la Biblioteca, asegurando los procedimientos establecidos.
- Formar y presidir el Comité de Biblioteca, con el cual se realizará la programación anual, tanto desde un punto de vista técnico, como de extensión socio-cultural.
- Fortalecer las relaciones con las diferentes instituciones educativas como son: Escuelas, colegios, liceos, centros de formación técnica para atraer niños y niñas como usuarios de nuestros servicios.
- Establecer la directriz para el desarrollo de programas y actividades que faciliten la atracción de nuestros ciudadanos visitantes a las instalaciones de la Biblioteca.
- Mantener relaciones e intercambios con las bibliotecas de su género a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar y mantener actividades educativas a través de las Bibliotecas Móviles y del Programa Abuela Cuenta Cuentos velando por un servicio excelente y que apoyen el desarrollo integral y en valores de las familias dominicanas

Estructura de cargos:

Directora de BIJRD

Supervisor de sala de lectura



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Encargado de Procesos Técnicos

Encargado de Tecnología Formación y Difusión

Encargado Extensión Cultural

Secretaría Ejecutiva



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

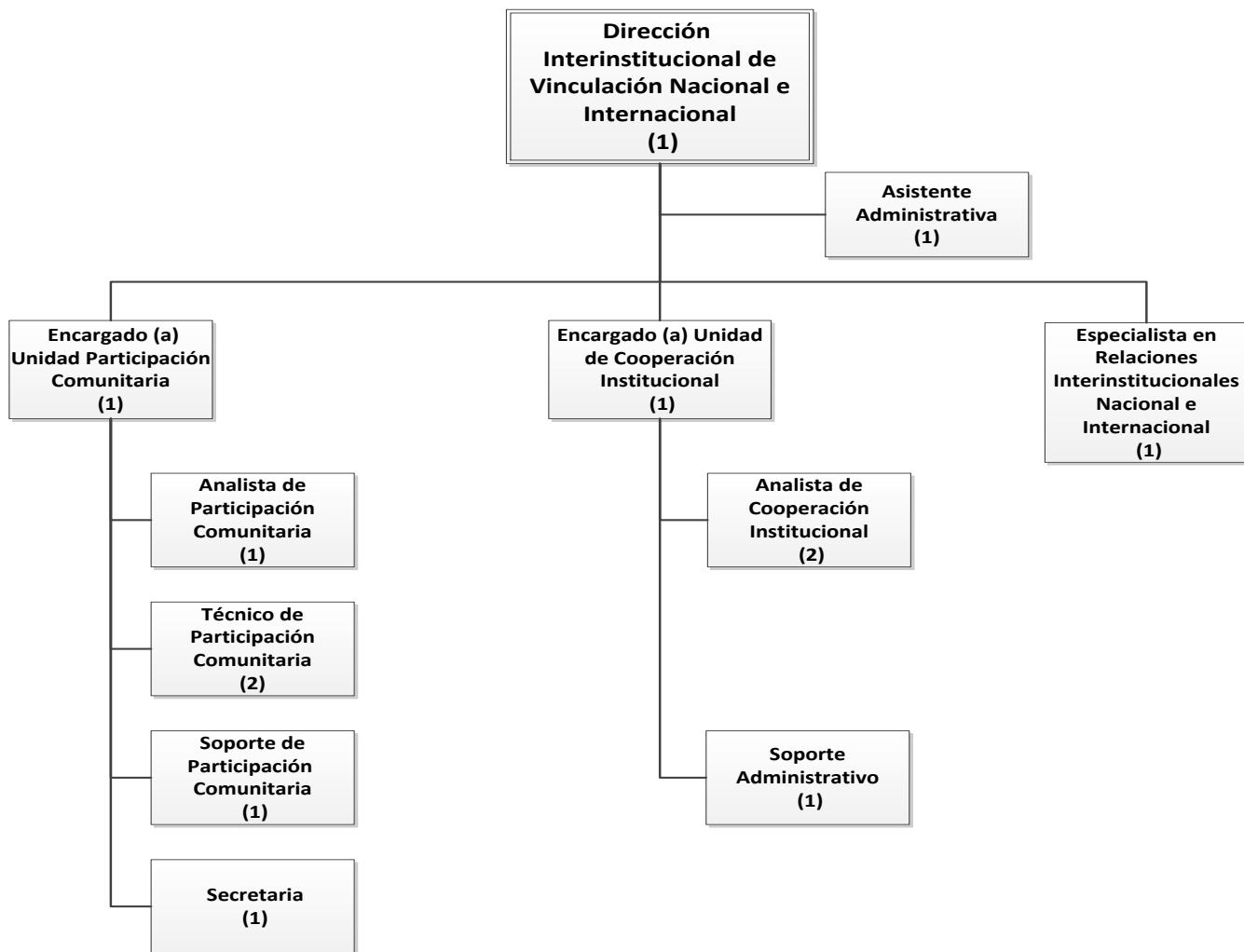
- Título de la Unidad** : Dirección Interinstitucional de Vinculación Nacional e Internacional
- Naturaleza de la Unidad** : Vinculación Interinstitucional
- Estructura Orgánica** : El personal que la integra
- Relaciones de Dependencia** : Dirección General
- Coordinación** : Con todo los Programas de Progresando con Solidaridad y los diferentes Ministerios del estado.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Organigrama:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General.

En coordinación con la Dirección General, identificar y gestionar las relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales que garantizan la operatividad del “Programa Progresando con Solidaridad” y del Gabinete de Coordinación de Política Social, así como formular y negociar proyectos de cooperación técnica y financiera que contribuyan al logro de los objetivos y metas definidas.

Funciones Principales:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos institucionales que garanticen la operatividad del programa.
- Crear y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial, así como; garantizar el cumplimiento de sus reglamentos de operación, a los fines de asegurar el acceso a los servicios que deben recibir los hogares beneficiarios.
- Participar en la determinación de las necesidades de cooperación técnica nacional e internacional para los proyectos y programas de la Institución, en coordinación con la Dirección General.
- Participar en las revisiones periódicas de las normas y procedimientos que sirven de base para la gestión de proyectos nacionales e internacionales de cooperación.
- Cooperar con otras instancias de la institución en la identificación de fuentes alternativas de recursos económicos que faciliten el desarrollo de las capacidades técnicas y el fortalecimiento institucional.
- Coordinar el proceso de sometimiento y negociación de los proyectos de cooperación técnica internacional ante organismos internacionales.
- Coordinar la estrategia de participación comunitaria y contraloría social de las acciones del Programa.
- Elaborar los protocolos de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales en colaboración con Consultoría Jurídica.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Enviar informes técnicos periódicos de ejecución proyectos a las agencias, organismos, entidades de cooperación y a la Dirección General, así como publicaciones y otros medios de información.
- Garantizar el mantenimiento un archivo actualizado con los convenios Nacionales e Internacionales.
- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas de trabajo de los Expertos (as) Internacionales asignados por convenios a la Institución, asistirlos y orientarlos durante su estadía.
- Coordinar acciones con Organizaciones Gubernamentales y de la Sociedad Civil, a fin de establecer sinergia, que contribuya al logro de los objetivos y metas establecidas por el Programa.

Estructura de cargos:

Director(a) Interinstitucional de Vinculación Nacional e Internacional

Asistente Administrativa – Vinculación

Encargado (a) de la Unidad de Participación Comunitaria

Encargado de Cooperación Institucional

Especialista en Relaciones Interinstitucionales Nacional e Internacional

Analista de Cooperación Institucional

Analista de Participación Comunitaria

Técnico de Participación Comunitaria

Soporte de Participación Comunitaria

Soporte Administrativo

Secretaria

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Título de la Unidad : Dirección de Operaciones de Progresando con Solidaridad.

Naturaleza de la Unidad : Operativa

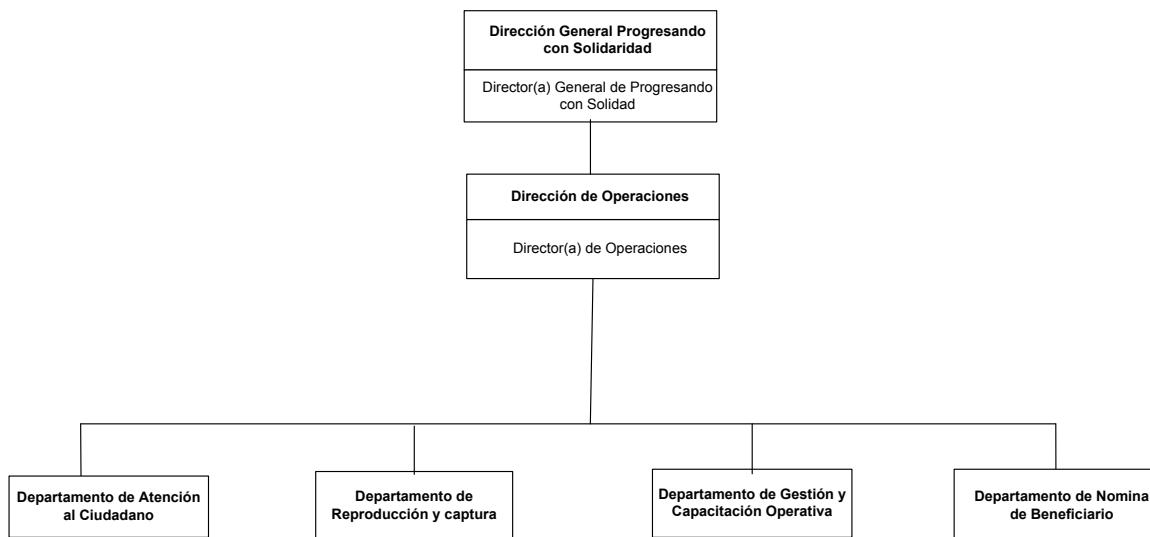
Estructura Orgánica : Departamento de Atención al ciudadano
Departamento de Nomina de Beneficiario
Departamento de Reproducción y Captura.
Departamento de Gestión y capacitación Operativa

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección General de Progresando con Solidaridad

Coordinación : Con todas las Unidades de la Institución

Organigrama:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Objetivo General.

Coordinar y controlar la implementación, el seguimiento y control de los procesos y/o acciones vinculadas a satisfacer las necesidades de los beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad; así como desarrollar y transferir competencias técnicas al nivel operativo para favorecer la efectividad de la capacidad de respuesta de las Direcciones Regionales.

Funciones Principales:

- Diseñar y Desarrollar la estrategia de comunicación externa e interna de la institución, atendiendo a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Progresando Con solidaridad.
- Establecer los mecanismos apropiados para controlar y supervisar efectivamente a las Regionales en cuanto a los procesos y acciones de trabajos relativos a las jornadas de campos, visitas a los hogares, verificaciones en el uso adecuado de las tarjetas y cumplimiento en las corresponsabilidades.
- Coordinar la preparación de la documentación impresa requeridas en el nivel regional para aquellas que no dispongan de mecanismos para preparar e imprimir sus formularios.
- Establecer las normas necesarias para el desarrollo y control operativo de las Regionales.
- Dar seguimiento al tratamiento de las quejas, reclamaciones y solicitudes de los usuarios.
- Diseñar los mecanismos de control para los inventarios de los centros escolares, de salud y de tramitación de documentos a nivel regional.
- Preparar informe de resultados de los procesos operativos para mantener al Director General informado en todo lo relacionado con las operaciones.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Establecer los controles y lineamientos apropiados para la supervisión y el cumplimiento de las políticas y normativas en las Direcciones Regionales.
- Mantener control sobre el sistema de verificación de cumplimiento a las condicionalidades de los beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad, con la finalidad de implementar los cambios necesarios cuando sea requerido.
- Establecer la coordinación y la ejecución, en el nivel regional, de los Programas y proyectos, resultado de acuerdos interinstitucionales, con las diferentes entidades del Estado, Sociedad, Civil y Organizaciones Sociales de Base.
- Definir, en coordinación con la Dirección General, la programación presupuestaria de los recursos requeridos para el Desarrollo y Control de Operaciones de las Regionales.
- Establecer los mecanismos para asegurar el control para la correcta elaboración y mantenimiento de actualizaciones en las nóminas de pagos para los hogares beneficiarios.
- Realizar los cambios y/o actualizaciones requeridas para el mantenimiento de los diferentes programas.
- Coordinar las actividades desarrolladas con la sociedad civil y otras instituciones estatales para el cumplimiento de las corresponsabilidades y gestionar la cooperación diferentes programas desarrollados por Progresando con solidaridad.
- Solicitar los recursos necesarios para la ejecución de las actividades en las diferentes regionales en lo relativo a las operaciones que ameriten la intervención de la Dirección de operaciones.
- Preparar y ejecutar actividades de captura de información, actualización de datos y adhesión de nuevos beneficiarios al programa Progresando con solidaridad
- Generar las directrices necesarias para la correcta coordinación y ejecución de las actividades operativas de Captura y reproducción de datos.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- - Manejar, preparar y Generar las estadísticas generales del Programa Progresando con solidaridad.
 - Coordinar y Supervisar la elaboración de cualquier documento o registro necesario para la captura o verificación de la información relevante a los usuarios o ciudadanos.
 - Mantener un inventario actualizado de materiales necesarios para la reproducción y captura de Información.

Estructura de cargos:

Director (a) de Operaciones

Encargado(a) Departamento de Atención al Ciudadano

Encargado(a) Departamento de Reproducción y Captura

Encargado(a) Departamento de Nomina de Beneficiario.

Encargado(a) Departamento de Gestión y Capacitación Operativa.

Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

Título de la Unidad : Dirección Regional de Progresando con Solidaridad.

Naturaleza de la Unidad : Operativa

Estructura Orgánica : Departamento Administrativo Regional
Departamento de Capacitación y Desarrollo Familiar

Regional : Departamento de Gestión de Desarrollo Familiar

Provincial : Departamento Operativo Regional.

Relaciones de:

Dependencia : De la Dirección General de Progresando con Solidaridad

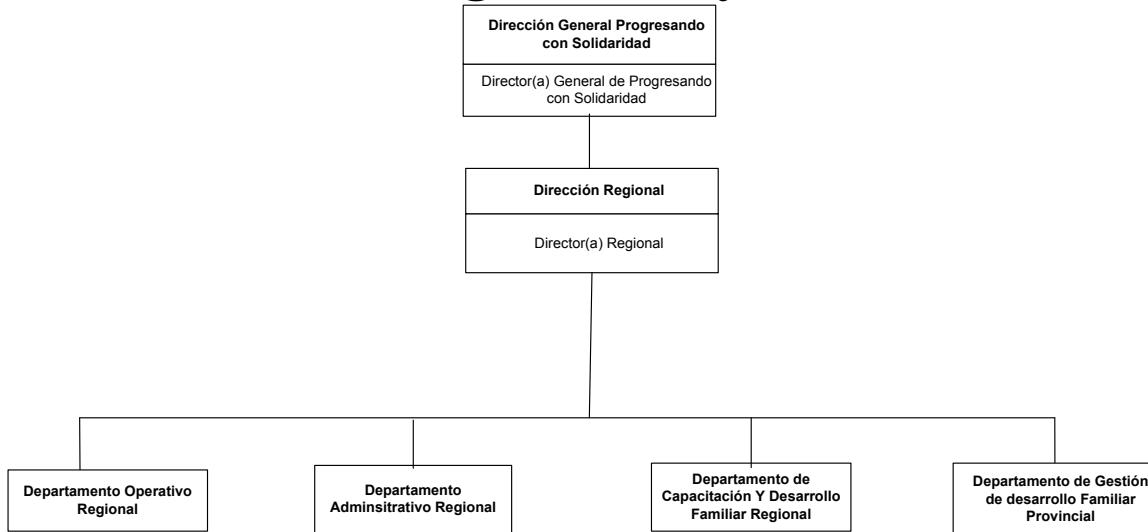
Coordinación : Con todas las unidades de la Institución

Organigrama:



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones



Objetivo General.

Planificar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución y operación de todos los procesos del Programa Progresando con Solidaridad establecidos en el Plan Estratégico, velando por el cumplimiento de los objetivos, así como la negociación y coordinación de acciones con la unidad central, instancia interinstitucionales e intersectoriales, a nivel del gobierno local y con las organizaciones comunitarias.

Funciones Principales:

- Representar al Programa frente a autoridades regionales, provinciales y municipales
- Hacer gestión territorial para al fortalecimiento del Programa en la Región.
- Garantizar la debida planificación operativa de todas las aéreas y provincias correspondientes a la región.
- Coordinar y velar por la verificación del cumplimiento de las correspondencias de los beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad en el ámbito regional.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Aprobar las novedades presentadas por las familias beneficiarias, procesadas en las localidades de la región.
- Velar por que se tramite a las instancias correspondientes las novedades presentadas por las familias, resultantes de los procesos operativos y detectados durante la recolección de información.
- Monitorear los resultados de las novedades presentadas en las familias beneficiarias y ejecutadas en las provincias.
- Velar por el cumplimiento de las políticas y normas para el desarrollo y control operativo en la Dirección Regional.
- Proponer mejoras a los procesos desarrollados bajo su administración.
- Ejecutar el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a nivel provincial y local del desarrollo del programa.
- Realizar informes mensuales sobre los procesos operativos desarrollados en el marco del Programa Progresando con Solidaridad.
- Dirigir, controlar y velar por la reproducción y distribución de los documentos para la captura de información de los diferentes procesos desarrollados.
- Planificar, controlar y revisar que los recursos suministrados a su región se manejen de forma efectiva y con absoluta transparencia.
- Promover la integración y organizar los espacios de coordinación interinstitucionales e intersectoriales en la región y provincias.
- Planificar, organizar, desarrollar y dar seguimiento a las capacitaciones del personal operativo.
- Planificar, organizar, desarrollar, conjuntamente con el asistente de capacitación, y dar seguimiento al Programa de Capacitación Técnico Vocacional dirigido a las familias beneficiarias, a través de los Centros de Capacitación Progresando, los Centros Tecnológicos Comunitarios y otras instituciones educativas.
- Evaluar conjuntamente con el Gestor de Desarrollo Familiar Provincial y Local la factibilidad para el desarrollo de programas y proyectos especiales para la generación de ingresos en las familias beneficiarias.
- Gestionar con las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de la Región la implementación de programas y proyectos especiales para la generación de ingresos en las familias beneficiarias.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Coordinar con el asistente de capacitación y desarrollo la implementación de los programas y proyectos especiales a nivel regional, derivados de los lineamientos estratégicos de la Dirección General del Programa Progresando con Solidaridad.
- Controlar el uso de los recursos administrativos-financieros, la Gestión del Recurso Humano de la oficina Regional, Provincial y Local.
- Aprobar las solicitudes de índoles administrativas y financieras.
- Coordinar las Capacitaciones para proyectos nuevos en la Regional, en beneficio de las familias.
- Mantener coordinación de trabajo con la Dirección Financiera en cuanto a la ejecución de los gastos de su Oficina Regional y con la Dirección Administrativa en cuanto a los requerimientos de equipos, recursos humanos, materiales y mantenimiento de la infraestructura.
- Coordinar acciones a través de la Dirección General conjuntamente con la Dirección de Comunicación y Difusión, para el suministro de materiales impresos y logística en jornadas de difusión masiva en la región.
- Concertar y coordinar la colaboración de las autoridades municipales y las organizaciones de la sociedad civil de la región, con la finalidad de optimizar los recursos del Programa.
- Evaluar el desempeño individual de su equipo: Encargados, Asistentes, Encargados de Áreas, Gestores de Desarrollo Familiar y Supervisores.
- Velar por el funcionamiento y mantenimiento adecuado de la Oficina Regional, de las Oficinas Provinciales y locales, los Centros de Capacitación Progresando y de los Centros Tecnológicos Comunitarios.
- Realizar reuniones y encuentros de retroalimentación con los Gestores de Desarrollo Familiar Provincial y los Gestores de Desarrollo Familiar Local.
- Diseñar y Desarrollar la estrategia de comunicación externa e interna de la institución, atendiendo a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Progresando Con solidaridad.
- Establecer los mecanismos apropiados para controlar y supervisar efectivamente a las Regionales en cuanto a los procesos y acciones de trabajos relativos a las jornadas de campos, visitas a los hogares, verificaciones en el uso adecuado de las tarjetas y cumplimiento en las corresponsabilidades.
- Coordinar la preparación de la documentación impresa requeridas en el nivel provincial.



Vicepresidencia de la República Progresando Con Solidaridad

Manual de Organización y Funciones

- Establecer las normas necesarias para el desarrollo y control operativo de las provincias
- Dar seguimiento al tratamiento de las quejas, reclamaciones y solicitudes de los usuarios.
- Diseñar los mecanismos de control para los inventarios de los centros escolares, de salud y de tramitación de documentos a nivel regional, provincial y local.
- Preparar informe de resultados de los procesos operativos regionales para mantener al Director General informado en todo lo relacionado con las operaciones.
- Establecer los controles y lineamientos apropiados para la supervisión y el cumplimiento de las políticas y normativas en las Direcciones Regionales.
- Mantener control sobre el sistema de verificación de cumplimiento a las corresponsabilidades de los beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad, con la finalidad de implementar los cambios necesarios cuando sea requerido.
- Establecer la coordinación y la ejecución, en el nivel regional, de los Programas y proyectos, resultado de acuerdos interinstitucionales, con las diferentes entidades del Estado, Sociedad, Civil y Organizaciones Sociales de Base
- Coordinar las actividades desarrolladas con la sociedad civil y otras instituciones estatales para el cumplimiento de las corresponsabilidades y gestionar la cooperación diferentes programas desarrollados por Progresando con solidaridad a nivel Regional.
- Generar las directrices necesarias para la correcta coordinación y ejecución de las actividades operativas de Captura y reproducción de datos en las diferentes provincias y zonas.
- Administrar los recursos necesarios para la regional y las provincias, procurando suplir todas las necesidades de insumos, tecnología e información.
- Coordinar y Supervisar la elaboración de cualquier documento o registro necesario para la captura o verificación de la información relevante a los usuarios o ciudadanos.
- Mantener un inventario actualizado de materiales necesarios para la reproducción y captura de Información.

Estructura de cargos:

Director (a) Regional

Encargado(a) Departamento de Capacitación y Desarrollo Familiar Regional

Encargado(a) Departamento de Gestión de Desarrollo Familiar Provincial.

Encargado(a) Departamento Operativo Regional.